REGISTRADO

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1988

VISTO las resoluciones de la Facultad Regional Tucumán nros. 269, 296 y 297/88, mediante las cuales se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en los concursos de profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554; en el punto 4.2 del Anexo I de la Ordenanza n° 566 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar en la Facultad Regional Tucumán, a partir de la fecha de esta resolución y por el término de (7) - siete años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 554, como profesores ordinarios a los docentes

///

REGISTRADO

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

///

en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en Anexo I y II, que forman parte de la presente resolución.

ATICULO 2° - A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3° - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 467/88

abc

ING. HECTOR CARLOS BROTTO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A/C SECRETARÍA ACADEMICA

REGISTRADO

ING. OSVALDO J. LAMARONI

ANEXO I
RESOLUCION N° 467/88

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

JEFE DE LABORATORIO TITULAR

FRANJUL, Vicente Arturo	Jefe de Laboratorio Area IV	1 DTP
L.E. N° 7.052.958		
Legajo U.T.N. N° 01782-2		

-oOo-

REGISTRADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 467 /88

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

JEFE DE LABORATORIO ADJUNTO

BERRONDO, Luis Evandro L.E. N° 7.040.314 Legajo U.T.N. N° 10087-7	Jefe de Laboratorio Area II	1 DTP
LETTIER, Juan Antonio D.N.I. N° 7.066.926 Legajo U.T.N. N° 06549-0	Jefe de Laboratorio Area III	1 DTP

-oOo-